



Tendencias de los Precios de la Vivienda en México (2005-2024)

Mario Gómez¹
Claudia Paulina Rodríguez Zavala²

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar la evolución del precio de la vivienda en México del periodo 2005 al 2024, explicando de qué manera la interrelación de factores macroeconómicos, urbanos y sociales han incidido en el incremento del precio. El trabajo se realizó mediante el análisis estadístico de datos cuantitativos y la revisión de literatura relacionada con la crisis de vivienda.

Los resultados muestran un aumento significativo en el índice de precios de la vivienda, triplicando su valor en menos de 20 años, resultado de una interrelación multifactorial. Las implicaciones del presente estudio resaltan la necesidad de políticas públicas de vivienda con mayor efectividad que garanticen el acceso a la vivienda digna y asequible para los sectores más vulnerables.

Introducción

A nivel internacional el derecho a la vivienda se encuentra consolidado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); mientras que a nivel nacional este derecho es reconocido en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se estipula que toda familia debe disfrutar de una vivienda digna y decorosa (CONEVAL, 2024).

Poder este derecho es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta el Estado en la actualidad. De acuerdo a CONEVAL (2024), diversos factores han provocado que no sea posible el acceso a una vivienda asequible.

ININEE CIENCIA Revista de
Divulgación Científica, 3(6)
Julio - Diciembre 2025. pp: 44-58.

Esta obra está bajo una licencia de
Creative Commons Attribution-Non
Commercial 4.0 International



1 Profesor investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo. e-mail: mgomez@umich.mx
2 Estudiante de Doctorado en Políticas Públicas del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo. e-mail: 0319446d@umich.mx

Como consecuencia de esto se presenta el desplazamiento de la población más vulnerable hacia las periferias, aumentando los asentamientos irregulares; que carecen de infraestructura, mermando la calidad de vida e impidiendo el vínculo con la comunidad. En este sentido, la vivienda no solo es considerada un patrimonio, también la tenencia de espacio confortable, seguro y de calidad que incida positivamente en el desarrollo personal y familiar (Sosa Arellano, 2022).

El factor más importante que determina la dificultad para tener acceso a una vivienda, es el aumento exponencial del precio en los últimos años (2005-2024); esto puede atribuirse a diversas causas que se encuentran interrelacionadas e influyen en la oferta y la demanda del mercado inmobiliario.

La hipótesis que se plantea, hace referencia a que el precio de la vivienda no es atribuible únicamente a la inflación general, si no que es un resultado de la interacción de diversos factores:

1. El encarecimiento del suelo urbano y de los costos de construcción.
2. La financiarización y la especulación inmobiliaria.
3. Los desequilibrios entre oferta y demanda por tipología de vivienda y la
4. Amplia brecha de desigualdad en los ingresos, llevando a una reducción de la oferta a partir del 2018.



Contexto actual de la vivienda en México

En 2020, los datos que se refieren a la cantidad y calidad de las viviendas habitadas; había un total de 35.2 millones de viviendas particulares que se encontraban habitadas, habitando en ellas 125.5 millones de personas (INEGI, 2021).

No obstante, el 24.3% de las viviendas presentaban rezago habitacional¹(CONEVAL,2024). Por otro lado, 14.0% del total de las viviendas

particulares (6.1 millones de unidades), se encuentran disponibles para ser habitadas, pero no tienen residentes habituales (INEGI, 2022).

De acuerdo a la tipología de vivienda en 2022, era el 91.8 % eran casas independientes, el 5.0 % departamentos, el 2.3 % viviendas en vecindad, el 0.1 % viviendas en cuartos de azotea, el 0.6 % locales no construidos para habitar y el 0.1 % no especificaron (INEGI, 2023).

Desde otro punto de vista, los datos reflejan, que existe una dificultad real para adquirir una vivienda adecuada, dado que, en 2022 según datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), el ingreso corriente promedio mensual de los hogares paso de 18,776 pesos en 2016 a 18,700 pesos en 2022, lo que implicó disminución de -0.4 %, evidenciando una vez más la clara desigualdad económica que impera en México.

El objetivo principal es identificar las principales tendencias que se presentan en la evolución del precio de la vivienda en México del 2005 al 2024 y examinar de qué manera los principales factores macroeconómicos, urbanos y sociales se interrelacionan y como inciden en el incremento de dichos precios.

¹ Una vivienda es considerada en rezago habitacional si cumple alguna de las siguientes situaciones: 1) materiales precarios o irregulares en paredes, techo o pisos; 2) no se cuenta con excusado, y/o 3) sus habitantes se encuentran en hacinamiento (2.5 personas o más por cuarto) (SEDATU, 2023).



Metodología

El presente artículo parte de un enfoque cuantitativo, descriptivo-comparativo, adicionalmente se calcularon las tasas trimestrales de ambos índices, se compararon dichos promedios por medio de una prueba estadística sencilla (*t* de Student²), con la finalidad de evaluar si el precio de la vivienda se ha incrementado a un ritmo significativamente distinto al del índice de la inflación general.

Fueron utilizadas las series históricas del índice de precios de la vivienda (IPV) obtenidos de la página de la Sociedad Hipotecaria Federal, así como datos del índice nacional de precios al consumidor (INPC) del INEGI, ambos del periodo 2005 al 2024. Mediante estos datos se construyeron indicadores de variación porcentual acumulada del IPV a nivel nacional y por entidad federativa, y tasas de crecimiento anual para ambos índices.

El estudio se realizó en tres categorías; primeramente, se analizó la evolución del precio de la vivienda y su divergencia respecto al INPC, en un segundo momento fue calculada la variación porcentual del IPV por entidad federativa para poder identificar los Estados con mayor incremento en sus precios de la vivienda y por último, fueron analizadas las diferentes tipologías de vivienda (económica-social y media-residencial, nuevas y usadas, casas solas y condominios-departamentos), con la finalidad de detectar de qué manera se han generado los diversos cambios estructurales en la oferta y demanda del mercado inmobiliario.

De forma adicional se realizó una comparación de los niveles promedio del IPV de la vivienda económico-social antes y después del año 2018, con la finalidad de exponer la caída de este tipo de vivienda en comparación con los segmentos. El ejercicio pretende mostrar de una manera sencilla, la significancia del aumento del precio de la vivienda respecto a la inflación de precios generales y el cambio de estructura de la oferta de vivienda económica-social.



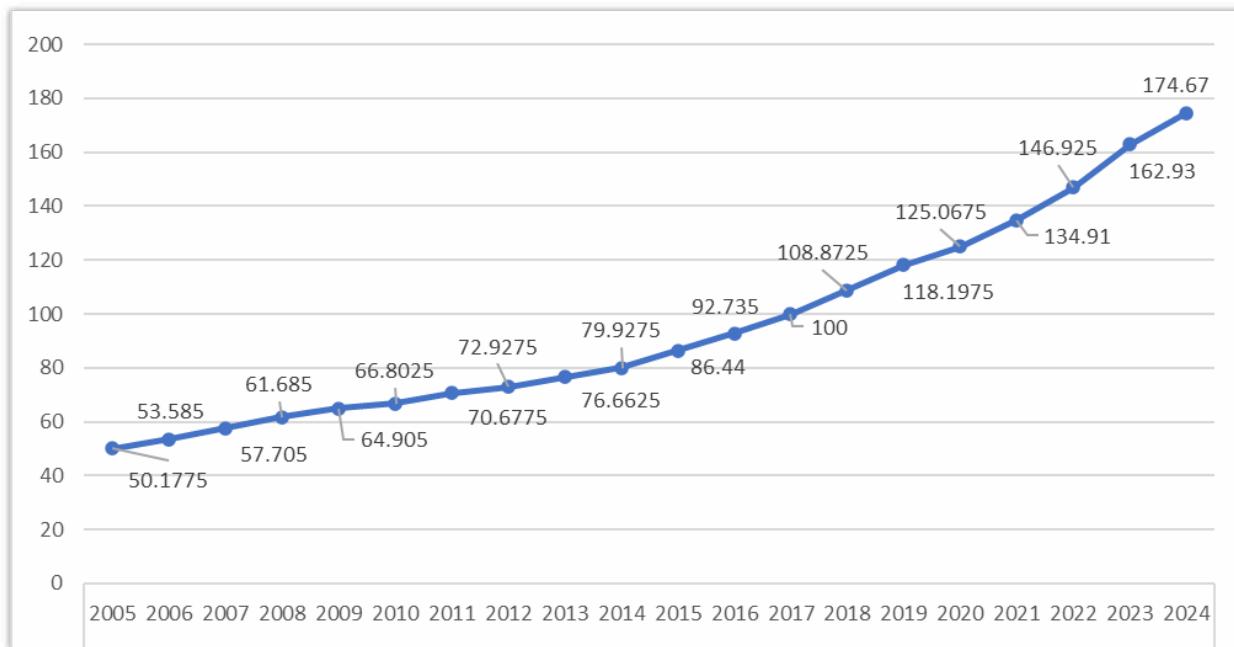
Evolución del precio de la vivienda

El indicador del precio de la vivienda ha aumentado de manera más acelerada que los ingresos familiares promedio, afectando su asequibilidad (González et al., 2023), se puede observar en la figura 1.

² Prueba estadística utilizada para evaluar si la media de determinada muestra difiere de un valor dado o si las medias de dos grupos son diferentes.

Figura 1.

Índice del precio de la vivienda nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHF (2024).

El índice tiende a aumentar de forma constante del 2005 al 2024, partiendo de 50.17 alcanzando el 174. 67, esto puede ser atribuido a diversos factores como; la inflación de los costos de construcción, el aumento del costo del financiamiento a los desarrolladores de vivienda (González et al., 2023), la disponibilidad y los costos de terrenos (Parra et al., 2022).

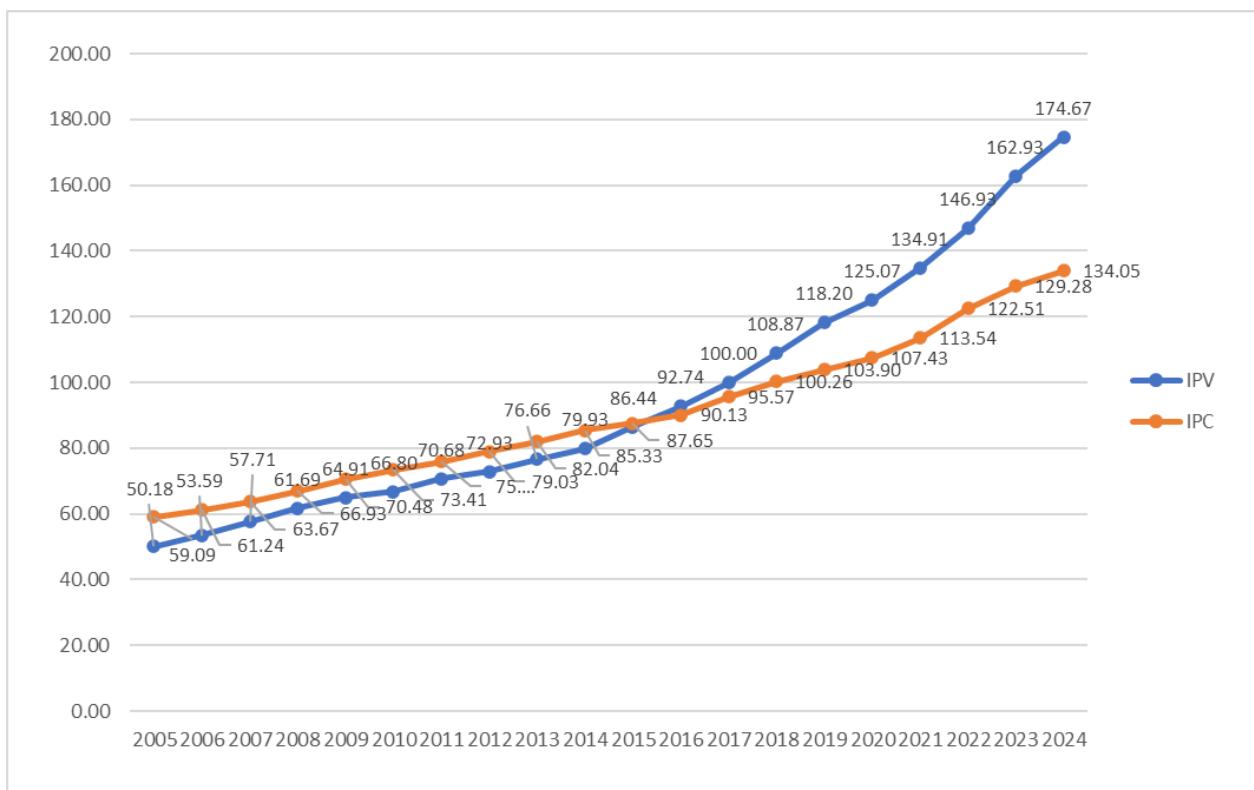
La discrepancia entre la oferta y la demanda en la vivienda ha provocado incremento en los precios, particularmente en regiones con escasez de oferta (San Juan, 2023). Aunado a esto, la disminución de construcción de viviendas económicas limita la oferta para sectores de menores ingresos (De la Peña & Jaramillo, 2023).

En algunas áreas metropolitanas, el crecimiento personal³ a través de propiedades de mayor valor es un impulsor clave de la demanda de vivienda, contribuye al aumento de precio (Lugo & Míreles, 2021). Por

³ El término “crecimiento personal”, en este contexto hace referencia a el deseo de mejorar la calidad de vida y avanzar generación tras generación, lo cual se traduce en la adquisición de propiedades de mayor valor. Este concepto está vinculado con la motivación de buscar una vivienda que represente progreso y estabilidad, tanto en términos económicos como sociales (Lugo & Míreles, 2021).

otro lado, fenómenos como la financiarización⁴ y gentrificación⁵ han incido en el incremento de los precios.

Figura 2.
Evolución del índice de precios de la vivienda e índice nacional de precios al consumidor.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHF (2024) e INEGI (2024).

Existe el argumento de que la inflación incide de manera directa en el aumento del precio de la vivienda (De la Peña & Jaramillo, 2023), pero de acuerdo a lo anterior, y por medio de la figura 2, es posible observar el índice de precio de la vivienda (IPV); que mide la variación de los precios de la vivienda y el índice nacional de precios al consumidor (INPC); que mide los precios de la canasta de bienes y servicios en el país, mostrando un comportamiento bastante particular.

Se estima la variación porcentual acumulada de ambos índices entre 2005 y 2023, encontrándose que el IPV aumentó alrededor del 248%,



⁴ La vivienda se utiliza como instrumento de inversión, generando especulación y mayores precios (De la Peña & Jaramillo, 2023).

⁵ La gentrificación se define como un proceso de reestructuración urbana impulsado por fuerzas económicas y políticas, que bajo la lógica de la mercantilización del desarrollo urbano y la vivienda, produce despojos y desplazamientos de la población residente, directa e indirectamente (Delgadillo, 2023).

mientras que el INPC lo hizo en torno al 100%, por lo que el crecimiento relativo del precio de la vivienda fue 1.5 veces mayor que el de los precios generales, cuestionando el argumento de que la inflación define el aumento del precio en mercado inmobiliario (De la Peña & Jaramillo, 2023).

Adicionalmente mediante la prueba t de Student, las tasas trimestrales muestran que, en promedio el IPV aumentó 1.6% por trimestre, a diferencia del INPC que aumentó alrededor del 0.9%, siendo su diferencia de 0.69 puntos porcentuales por trimestre. La diferencia es estadísticamente significativa ($t= 4.20$; $p * 0.0001$), indicando que, el precio de la vivienda se ha encarecido de a un ritmo acelerado con respecto a la inflación general, mostrando una divergencia estadísticamente relevante en el comportamiento del IPV frente al IPNC.

Y en este sentido, la evolución del IPV en México refuerza la idea de que la vivienda es considerada un activo financiero más que un bien de uso.

Tabla 1.
Índice del Precio de la Vivienda por Entidad Federativa

ENTIDAD FEDERATIVA	2005	2024	%
Ciudad de México	35.52	161.74	355.34
Quintana Roo	51.01	208.70	309.16
Baja California Sur	52.76	214.12	305.82
Nayarit	53.58	200.64	274.47
Campeche	50.35	187.76	272.91
Sinaloa	53.26	195.64	267.36
Baja California	53.73	196.44	265.62
Yucatán	48.47	175.91	262.94
Aguascalientes	49.02	169.83	246.48
Guerrero	50.42	174.43	245.98
Querétaro	50.94	175.16	243.87
Nuevo León	53.40	182.85	242.40
Jalisco	55.62	190.24	242.03
Chihuahua	52.75	180.30	241.78
Coahuila	52.01	176.71	239.74
Morelos	50.45	169.31	235.58
Chiapas	51.99	173.18	233.09
Puebla	53.16	175.32	229.78
Colima	55.22	179.34	224.80
San Luis Potosí	53.78	174.11	223.78

Sonora	54.07	175.04	223.72
Zacatecas	49.39	159.50	222.95
Tabasco	51.87	167.42	222.80
Michoacán	54.77	175.89	221.17
Guanajuato	54.52	172.12	215.68
Tamaulipas	52.62	166.03	215.51
Veracruz	54.08	168.52	211.64
Oaxaca	53.91	167.10	209.99
México	51.29	156.43	205.00
Durango	52.09	158.43	204.16
Tlaxcala	53.63	154.87	188.74
Hidalgo	55.54	159.12	186.48

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHF (2024).

Los datos arrojados por el análisis por entidad federativa de la tabla 1 muestran la variación porcentual de 2005 a 2024 del IPV; mostrando la entidad con primer lugar en incremento: la Ciudad de México (355.34%); puede ser atribuido por ser centro económico y cultural con alta demanda en vivienda. Factores como los migrantes con elevado poder adquisitivo y llegan a instalarse de manera permanente, la gentrificación, incide en el precio.

En el segundo lugar, Quintana Roo (309.16%), que, al ser de un destino turístico, existe demanda importante por inversionistas, dando pie a la especulación inmobiliaria⁶. Las plataformas digitales de renta de corto plazo también han incidido. En tercer lugar, Baja California Sur, con un incremento del 305.82% en el precio, incidiendo el contexto turístico, la especulación inmobiliaria e inversión extranjera.

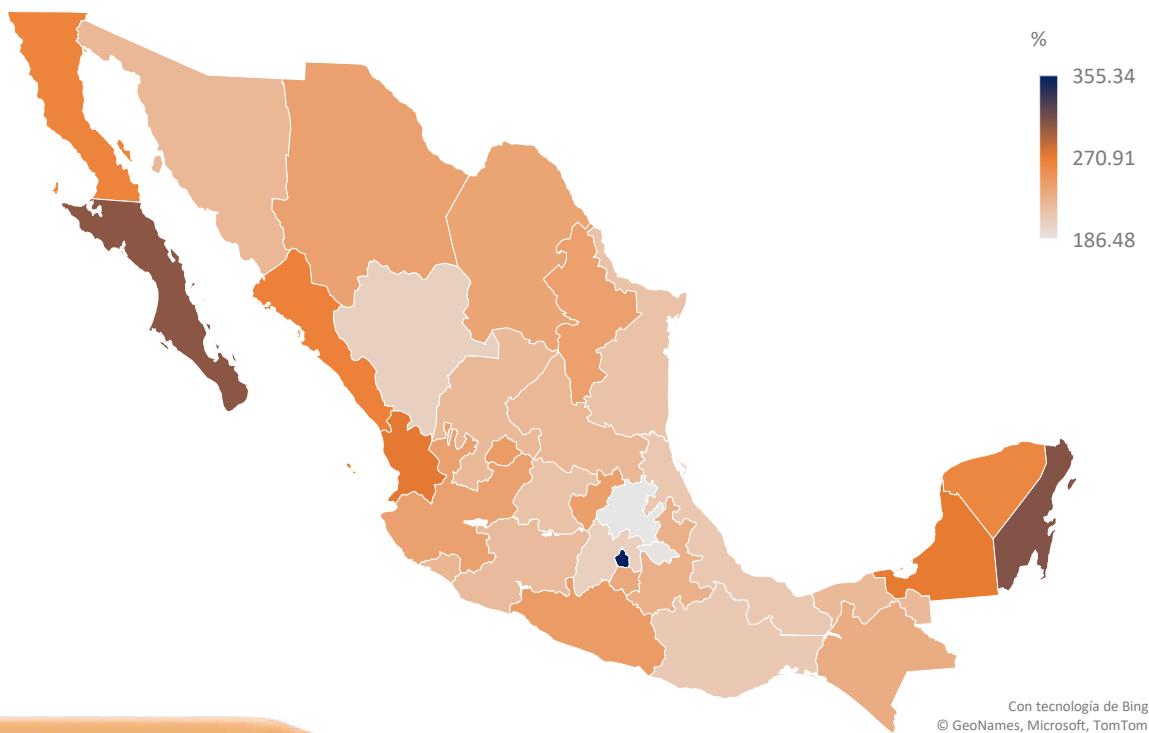
El comportamiento de los precios no es homogéneo en el país, en la figura 3 se muestra el mapa variación porcentual por entidad, se esperaría que, a mayor PIB, mayor precio, y viceversa, sin embargo, cada entidad tiene sus particularidades y las diferencias del precio se encuentran influenciadas por factores socioeconómicos, geográficos y de infraestructura. La tendencia refleja y reproduce la desigualdad económica, la segmentación del mercado inmobiliario y las desigualdades territoriales derivadas del IPV.

⁶ La especulación inmobiliaria es un fenómeno que ha incidido significativamente el desarrollo urbano y económico en distintos contextos. Se define como un proceso en el que los precios de las viviendas se incrementan más allá de lo que justifican los fundamentos macroeconómicos y demográficos, por la expectativa de los inversores de que los precios seguirán incrementando en el futuro (Redondo, 2007).

De acuerdo a algunos autores, los precios de la vivienda son mayormente explicados por la infraestructura urbana y las características propias de cada vivienda (Marcial et al., 2024).

Figura 3.

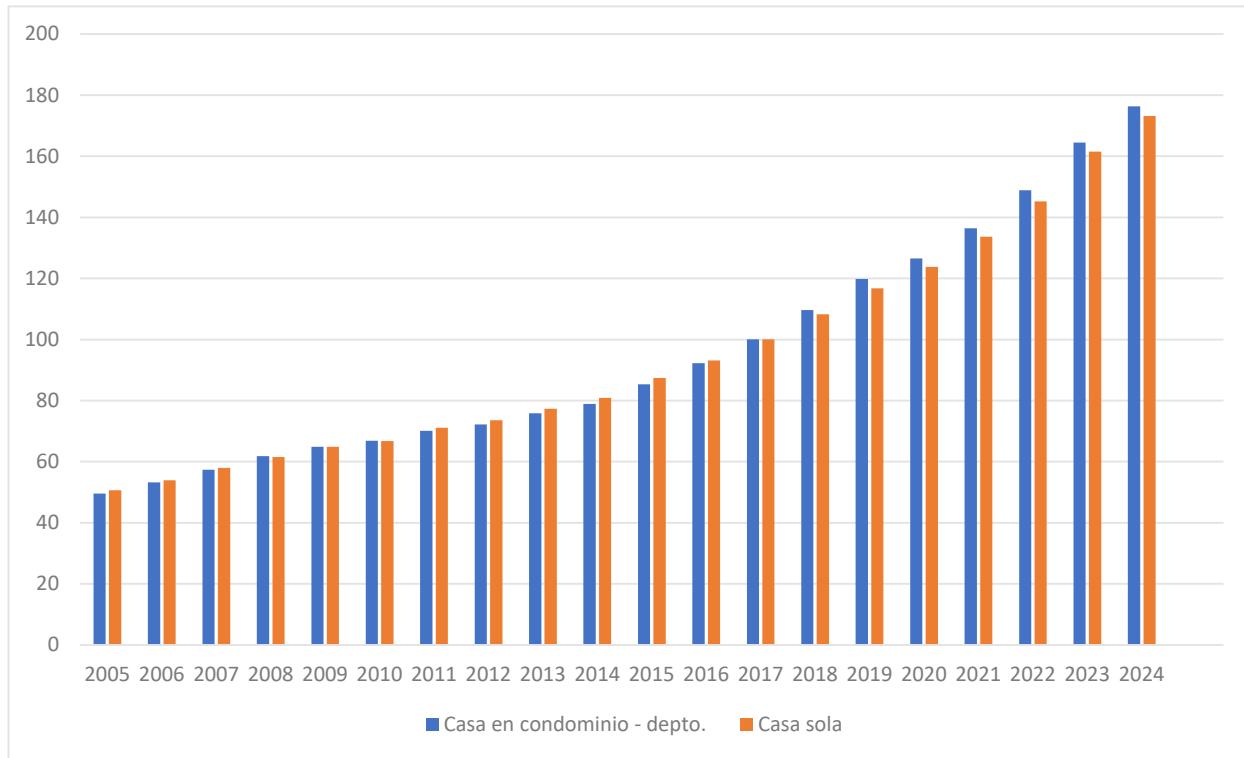
Mapa de la variación porcentual del índice de precio de la vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHF (2024).

Figura 4.

IPV Condominio-dpto./casa sola



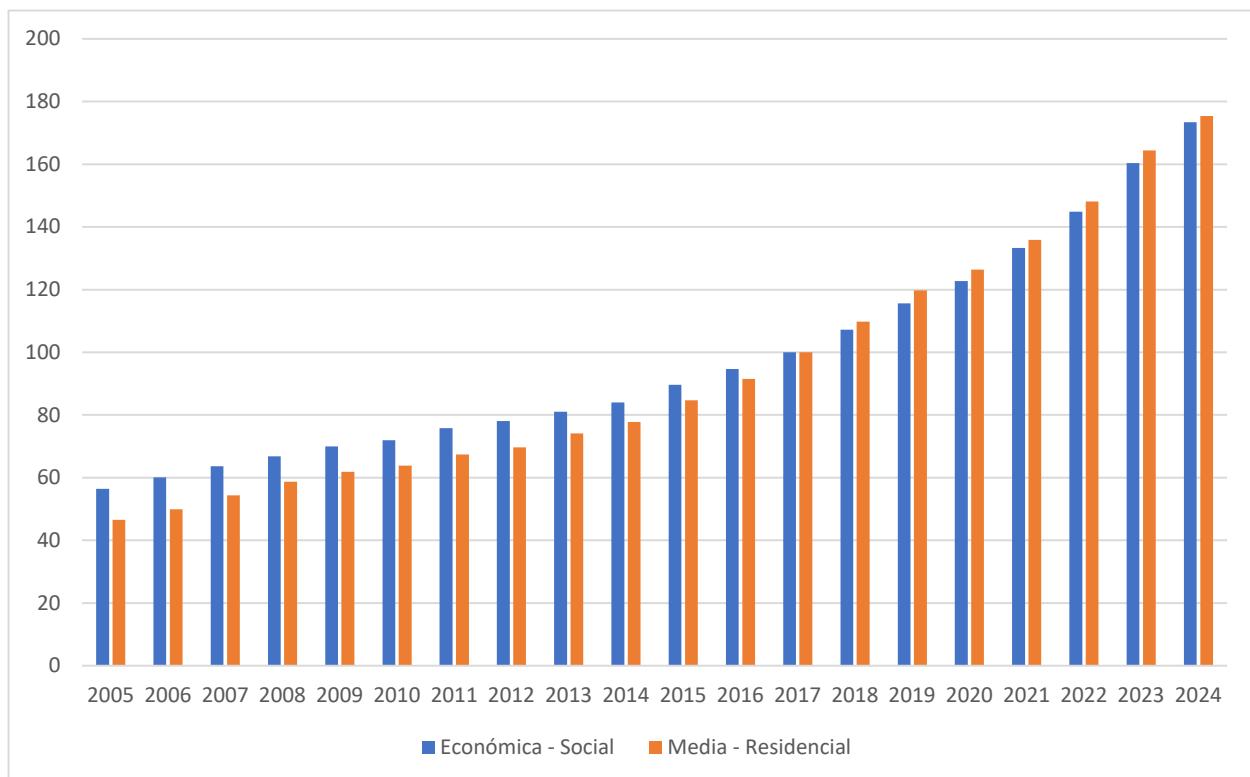
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHF (2024).

De acuerdo a la figura 4 de los precios por tipología de vivienda; se observa como la demanda de los condominios/ departamentos fue cobrando fuerza a partir del 2016 su precio superó al de las casas solas, reflejando el cambio del tamaño de las familias, y como la vivienda se ha transformado un activo financiero, ya sea para renta en plataformas digitales o como arrendamiento a particulares.



Figura 5.

IPV Vivienda económica-social/Media Residencial



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHF (2024).

De acuerdo al código de edificación de viviendas (SEDATU-CONAVI, 2017), la vivienda económica en promedio tiene superficie de 40 m², cuenta con baño, cocina y área de usos múltiples; su diseño suele ser accesible y funcional, dirigida a los sectores de menor ingreso. Mientras que la vivienda media residencial, cuenta en promedio con 102 m², 2 baños, cocina, sala, comedor, 2-3 recámaras y cajón de estacionamiento; mayor espacio y comodidad, dirigida al sector de ingresos medios.

La tendencia que siguen los precios de acuerdo a la figura 5, indica que la vivienda económica parte de un precio mayor, a partir de 2018 comenzó a descender, lo que indica pérdida de dinamismo e incluso un descenso relativo en los precios.

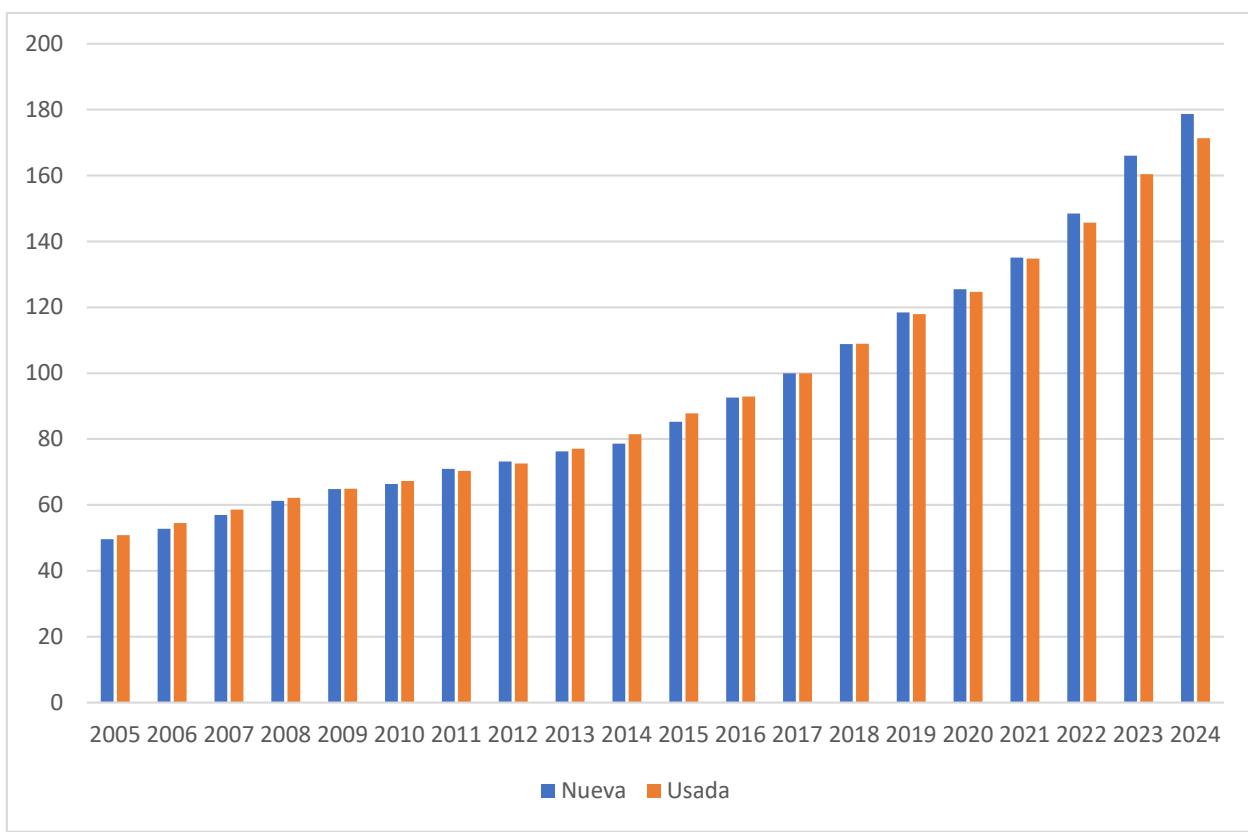
Mediante la prueba t de Student, se muestra que el nivel promedio del índice fue de 76 puntos en 2005-2017, y en 2018-2024 de 134 puntos. La diferencia es de 58 puntos y estadísticamente significativo ($t= 14.84$; $p<0.001$), con este dato se confirma la ruptura de la tendencia del comportamiento de la vivienda tipo económica-social a partir de 2018, que

se argumenta con la evidencia acerca de menor producción y mayor oferta en viviendas media-residencial.

De acuerdo a (Parra et al., 2022b), construir vivienda económica genera menor margen de ganancia para los constructores, en comparación a la vivienda medio-residencial. Esto, asociado al déficit de suelo disponible en ciudades en crecimiento, desincentivando la construcción de vivienda económica, desplomando la oferta dirigida en el periodo de un mayor aumento en el índice general de precios.

Figura 6.

IPV Vivienda nueva/usada



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHF (2024).

De 2005 al 2015, el precio de la vivienda usada mantenía un costo por encima de la vivienda nueva, debido a su ubicación (dentro de la periferia de la ciudad) y por los metros cuadrados disponibles. En el 2018 y 2019 se observa una similitud notable en ambos precios; pero a partir del 2020 la vivienda nueva presentó aumento y continuo con esa tendencia hasta 2024, esto se puede explicar por el aumento de los precios de los materiales de construcción (principalmente acero y cemento).

Conclusiones

Mediante el análisis de la evolución del IPV en México del periodo 2005-2024, y la revisión de material empírico de diversos países, fue posible identificar las principales tendencias y factores que influyen en el incremento del precio.

Se deriva en cuatro hallazgos principales: i) el índice de precios de la vivienda (IPV) casi triplica su valor inicial, resultado de una interrelación de factores macroeconómicos, urbanísticos y sociales (Sánchez et al., 2022), valor por encima del índice nacional de los precios al consumidor (INPC); ii) se observa una fuerte divergencia entre el IPV y el INPC a partir del 2017, confirmando que el encarecimiento de la vivienda se ha acelerado con respecto al resto de bienes y servicios; y por último iii) el aumento de precios es territorialmente desigual, observándose mayores aumentos en entidades como la Ciudad de México, Quintana Roo y Baja California Sur, y en vivienda catalogada como condominios/departamentos y media-residencial.

Un cuarto hallazgo, no menos importante: iv) a pesar de un incremento generalizado en los precios, la vivienda económica-social presentó un descenso relativo en su precio a partir del 2018, reflejando una caída en la oferta para hogares de ingresos menores, el resultado confirma la premisa de que factores como la rentabilidad para los constructores, disponibilidad de suelo y la orientación de políticas públicas; que son consideradas más como políticas inmobiliarias que como políticas de vivienda, descuidando la demanda de vivienda económica y fomentando la producción de vivienda media-residencial.

Las implicaciones del presente estudio resaltan la necesidad de políticas con mayor efectividad que garanticen el acceso a la vivienda digna y asequible para los sectores más vulnerables, esto, mediante la intervención del Estado para fungir como regulador del mercado, más esquemas de financiamiento o subsidios que den prioridad a hogares que presenten rezago habitacional. El sector vulnerable que no cuenta con ingresos suficientes, con necesidad real de vivienda, son lo que no pueden acceder, manteniendo condición de rezago (Correa López, 2014).

Los niveles acelerados de urbanización, son pieza clave por la vinculación con la demanda creciente de vivienda, el alza de precios y, por ende, escasez de vivienda asequible (CONEVAL, 2024).



Solo el 0.3% de las construcciones de vivienda está dirigida a la población vulnerable (vivienda económica), la mayor parte de la oferta se encuentra dirigida a población de ingresos medios (De la Peña & Jaramillo, 2023).

Sin las intervenciones oportunas del gobierno, el encarecimiento de la vivienda seguirá promoviendo la segregación socioespacial, el aumento de asentamientos irregulares en las periferias de las ciudades y la imposibilidad de hacer posible el derecho constitucional a una vivienda digna y asequible para todos los segmentos de la población de México.

Referencias

- CONEVAL. (2024). *Evaluación Integral de la Política Social Vinculada al Derecho a la vivienda 2023-2024*.
- Correa López, G. (2014). Construcción y acceso a la vivienda en México; 2000-2012. *Intersticios Sociales*.
- De la Peña, A., & Jaramillo, M. (2023, December). Evidencias de la financiarización de la vivienda en México: análisis cuantitativo de la producción y la demanda. *Revista Vivienda Infonavit*, 86–97.
- Delgadillo, V. (2023). Gentrificación y financiarización del desarrollo urbano en la ciudad de México. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 27(2). <https://doi.org/10.1344/sn2023.27.40083>
- García-Montalvo, J. (2001). Un análisis empírico del crecimiento del precio de la vivienda en las comunidades autónomas españolas. . *Revista Valenciana de Economía y Hacienda*, 117–136.
- González, M., Vázquez, S., & Serrano, C. (2023). *Situación Inmobiliaria México Segundo semestre 2023*. <https://doi.org/https://www.bbwaresearch.com/publicaciones/situacion-inmobiliaria-mexico-segundosemestre-2023/>
- INEGI. (2021a). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. (2021c). *Encuesta Nacional de Vivienda 2020*. Aguascalientes: INEGI. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/envi/2020/>
- INEGI. (2021d). *Glosario. Censo de Población y Vivienda 2020*. Aguascalientes: INEGI. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=cpv2020>
- INEGI. (2021). *Censo de población y vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.

- INEGI. (2023e). *Diseño conceptual. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares*. Aguascalientes: INEGI. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463910589.pdf
- Juárez-Sedano, A. D., Dolores-Mijangos, M. del R., Volpi-León, V., & Bigurra-Alzati, C. A. (2024). Cartografía de la vivienda. Manifiesto de la desigualdad social. *INTER DISCIPLINA*, 12(33), 13–37. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.33.88232>
- Lugo, S. A., & Míreles, L. (2021). Determinantes de la adquisición de vivienda en el Área Metropolitana de Monterrey 2021. *Vinculatérgica*, 7(1). <https://doi.org/10.29105/vtga7.1-125>
- Marcial, E., Fuentes, R. I., & Salinas, K. I. (2024). Vivienda e implicaciones sobre la desigualdad espacial: Tijuana, México, 2015-2021. *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.24.054>
- ONU. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. París: ONU. Obtenido de <https://documents.un.org/doc/resolution/gen/nr0/046/82/pdf/nr004682.pdf?token=tb4Qr0oOxSKgaAi2nf&fe=true>.
- ONU. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. ONU. Obtenido de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf.
- Parra, O., López, L. M., Pérez, O. N., & Alva, B. (2022). Modelo dinámico para analizar el ciclo de construcción de vivienda económica de la zona metropolitana de San Luis Potosí, México. *Estudios Geográficos*, 83(292), e095. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.2022103.103>
- Redondo, J. F. (2007). Crecimiento y especulación inmobiliaria en la economía española. *Revista Principios*, 8, 59–82.
- San Juan, L. (2023). El desajuste entre la oferta y la demanda de vivienda, y su relación con los precios. *Boletín Económico*, 2023/T2. <https://doi.org/10.53479/30189>
- Sánchez, R. B., Moreno, J. O., & Luna, E. M. (2022). Regulación macroprudencial en México: evidencia de cambios estructurales en la cartera de crédito y precios para la vivienda. *Revista de Economía, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán*, 39(98), 94–123. <https://doi.org/10.33937/reveco.2022.251>
- SEDATU y CONAVI. (2020 de octubre de 2020). *Programa Institucional 2020-2024 de la Comisión Nacional de Vivienda* Obtenido de <https://www.gob.mx/conavi/documentos/programa-institucional-2020-2024-de-lacomision-nacional-de-vivienda-pi-conavi-2020-2024>.
- SEDATU-CONAVI. (2017). *Código de Edificación de Vivienda 2017 (Tercera ed.)*.
- Sosa Arellano, D. (2022). La precarización de la vivienda y su relación con las finanzas públicas municipales en México (caso Culiacán, estado de Sinaloa). *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 149–173. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2022.35.17275>.
- Sociedad Hipotecaria Federal (2023). Datos Abiertos del índice Nacional de Precios de la Vivienda [en línea]. <https://transparencia.shf.gob.mx/sitepages/IndicePV.aspx>.